



DIALOGO DE PAÍS

APORTES DE LA MESA DE VIH y DERECHOS HUMANOS CON EL ACOMPAÑAMIENTO DE LA PDDH, EN APOYO AL PLAN ESTRATEGICO NACIONAL MULTISECTORIAL Y SOLICITUD DE FONDOS AL FONDO MUNDIAL

Viernes 4 de diciembre de 2020

Hora: 8: 00 a.m. a 2: 00 p.m., Los Cebollines, Los Próceres

Matriz de trabajo para propuestas.

1.- ¿En qué pilares de la cascada del continuo de la atención considera que desde Sociedad Civil se apoya a la cascada? Explique.

- Eliminación de IVA y pagos por almacenamiento en aduana de ARV.
- Accesibilidad a ARV con un control que no permita a las fabricantes mantener el control inadecuado de patentes.
- Contraloría en la dispensación por fraccionamiento o desabastecimiento de ARV en hospitales nacionales e ISSS.
- Impulso a una nueva ley nacional sobre VIH y su reglamento.
- Defensa de los derechos de las y los pacientes.

2.- ¿Qué estrategias se han implementado desde Sociedad Civil en apoyo a la Cascada del Continuo de la Atención?

- Monitoreo de la atención a las personas con VIH en el sistema de salud.
- Canalización de quejas y denuncias de usuarias y usuarios.
- Educación en salud y orientación en derechos humanos.
- Exigibilidad ante fallas en el cumplimiento de la atención integral, ante funcionarios y funcionarias en el ámbito de salud.
- Participación en CONAVIH y en otros espacios multisectoriales con una representación enlazada con las organizaciones de la Mesa.

3.- ¿Pensando en la mejora de la atención a las personas viviendo con VIH, que estrategias propone implementar en apoyo a los pilares de la Cascada del Continuo de la Atención, y que instituciones o sectores pueden estar involucrados?

- Las clínicas para atender a personas con VIH deben ser verdaderamente de atención integral, es decir, se brinden todos los servicios en un solo espacio.



- Fortalecimiento de grupos de apoyo con condiciones como espacios físicos y proyectos para el desarrollo de emprendimientos económicos por personas con VIH. Programa Nacional de VIH, INSAFORP, ITCA, CONAMYPE, ONG, empresa privada.
- Reformas legales con enfoque de derechos, no solo enfocado en la salud, y aprobación de reglamento de Ley de VIH. Por presidencia de la república y Asamblea Legislativa.
- Incluir de manera estandarizada las pruebas de genotipo, para mayor control de la carga viral.
- Financiar de manera suficiente todos los componentes de la respuesta al VIH, incrementando el presupuesto, para que el VIH esté controlado en el año 2030.
- Vinculación entre la Mesa de DDHH y VIH y el Programa de VIH para coordinar y disminuir las limitaciones y dificultades en la atención a personas con VIH.
- La CONAVIH adopte un mayor protagonismo en facilitar la coordinación de las diferentes acciones de respuesta al VIH.

5.- ¿Qué elementos o acciones debe desarrollar la Mesa, para una efectiva participación en la Cascada?

- Monitoreo del sistema de salud.
- Contraloría de la calidad de la atención.
- Defensoría de los derechos de las personas con VIH y personas claves.
- Inclusión de representaciones de la Mesa de DDHH y VIH en espacios de deliberación sobre la respuesta nacional y problemas coyunturales.

Integrantes Mesa 2:

Rober Martínez
Nery Rivas
Yolanda Guirola
Miguel Dueñas
Patricia Sol